

	<b>MANUAL DE GESTIÓN</b> ALCANCE PUNTO 1.5	CÓDIGO	LD – MGE – 16 R20
		FECHA	20-07-2016
		PÁGINA	1 DE 1

APLICACIÓN Y EXCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

El alcance del Sistema de Gestión Integrado de Constructora L y D S.A. está definido para los servicios de construcción de proyectos de obras civiles, urbanizaciones, edificación en extensión y altura en los cuales Constructora L y D S.A. sea contratista principal.

Se excluyen del Sistema de Gestión Integrado de Constructora L y D S.A. los requisitos normativos establecidos en la cláusula 7.3 Diseño y Desarrollo de la norma ISO 9001:2008. Lo anterior se establece y justifica sobre la base de los siguientes argumentos:

- a) Esta actividad no está contemplada en la línea de negocios de Constructora L y D S.A.
- b) En los proyectos de construcción en que Constructora L y D S.A. participa, el diseño de los proyectos es responsabilidad del Cliente, quien a través de oficinas de inspección o de arquitectura lo suministra antes y durante la ejecución del proyecto.